

UNIVERSIDAD SAN FRANCISCO DE QUITO USFQ

Colegio de Comunicación y Artes Contemporáneas

**Inclusión para niños preescolares con discapacidad física y
movilidad reducida en el Ecuador**

Paolo Alexis Sánchez Castillo

Comunicación Publicitaria

Trabajo de titulación curricular presentado como requisito para la obtención del título de

Licenciado en Comunicación Publicitaria

Quito, 5 de mayo de 2020

UNIVERSIDAD SAN FRANCISCO DE QUITO USFQ

Colegio de Comunicación y Artes Contemporáneas

HOJA DE CALIFICACIÓN DE TRABAJO DE FIN DE CARRERA

**Inclusión para niños preescolares con discapacidad física
y movilidad reducida en el Ecuador**

Paolo Alexis Sánchez Castillo

Cristina Castrillón, Master in Business Administration

Quito, 5 de mayo de 2020

DERECHOS DE AUTOR

Por medio del presente documento certifico que he leído todas las Políticas y Manuales de la Universidad San Francisco de Quito USFQ, incluyendo la Política de Propiedad Intelectual USFQ, y estoy de acuerdo con su contenido, por lo que los derechos de propiedad intelectual del presente trabajo quedan sujetos a lo dispuesto en esas Políticas.

Asimismo, autorizo a la USFQ para que realice la digitalización y publicación de este trabajo en el repositorio virtual, de conformidad a lo dispuesto en el Art. 144 de la Ley Orgánica de Educación Superior.

Firma del estudiante:	_____
Nombres y apellidos:	Paolo Alexis Sánchez Castillo
Código:	00132767
Cédula de Identidad:	1718165440
Lugar y fecha:	Quito, 5 de mayo de 2020

ACLARACIÓN PARA PUBLICACIÓN

Nota: El presente trabajo, en su totalidad o cualquiera de sus partes, no debe ser considerado como una publicación, incluso a pesar de estar disponible sin restricciones a través de un repositorio institucional. Esta declaración se alinea con las prácticas y recomendaciones presentadas por el Committee on Publication Ethics COPE descritas por Barbour et al. (2017) Discussion document on best practice for issue around these publishing, disponible en <http://bit.ly/COPETHeses>.

UNPUBLISHED DOCUMENT

Note: The following capstone project is available through Universidad San Francisco de Quito USFQ institutional repository. Nonetheless, this project – in whole or in part – should not be considered a publication. This statement follows the recommendations presented by the Committee on Publication Ethics COPE described by Barbour et al. (2017) Discussion document on best practice for issues around these publishing available on <http://bit.ly/COPETHeses>.

RESUMEN

La discapacidad física en niños y niñas preescolares resulta un verdadero problema en la inclusión de actividades recreativas debido a su condición de movilidad reducida, la falta de iniciativas, juegos y dinámicas sociales influyen fuertemente en la discriminación, aislamiento y separación de los infantes mermando así su desarrollo integral que facilita los vínculos sociales y el aprendizaje. Es por ello que por medio la campaña “Discapacidad no es Incapacidad” se planea solucionar los problemas de inclusión y discriminación tomando en cuenta diferentes factores que faciliten la adquisición e implementación de una aplicación capaz de brindar una solución efectiva tomando el concepto jugar aprendiendo. Esta aplicación toma el nombre “Juguemos Todos” y será la vía en que los niños con discapacidad física pero no cognitiva puedan formar parte de actividades recreativas en que los padres de familia, amigos, familiares y docentes pueden participar, además de ser una herramienta que complemente las técnicas de enseñanza en centros educativos. Para concluir, cabe mencionar que la iniciativa de la aplicación fue el modelo indicado para solucionar los diversos problemas mencionados anteriormente, y tras una investigación profunda se pudo concluir en esta idea, además se tomó en cuenta el reto de utilizarlo fácilmente en espacios relativamente medianos ya que este trabajo se realizó en marzo y abril del 2020, época en la que se vive una situación atípica de cuarentena debido a la pandemia mundial que sufrimos COVID-19 (Coronavirus).

Palabras claves: Inclusión, discapacidad física, movilidad reducida, aplicación, discriminación.

ABSTRACT

Physical disability in preschool boys and girls is a real problem in the inclusion of recreational activities due to their condition of reduced mobility, the lack of initiatives, games and social dynamics strongly influence discrimination, isolation and separation of infants, thus reducing their comprehensive development that facilitates social ties and learning. That is why, through the campaign "Disability is not Disability", it is planned to solve the problems of inclusion and discrimination taking into account different factors that facilitate the acquisition and implementation of an application capable of providing an effective solution taking the concept of playing learning. This application takes the name "Let's Play Everyone" and it will be the way in which children with physical but non-cognitive disabilities can take part in recreational activities in which parents, friends, family and teachers can participate, in addition to being a tool that complement teaching techniques in schools. To conclude, it is worth mentioning that the initiative of the application was the indicated model to solve the various problems mentioned above, and after a thorough investigation, this idea could be concluded, and the challenge of using it easily in relatively medium spaces was taken into account. This work was carried out in March and April 2020, a time in which an atypical quarantine situation is experienced due to the global pandemic that we suffered from COVID-19 (Coronavirus).

Key words: Inclusion, physical disability, reduced mobility, application, discrimination.

Tabla de contenido

1.- INTRODUCCIÓN	9
2.- DESARROLLO	11
2.1 Discapacidad	11
2.1.1 Definición.....	11
2.1.2 Tipos de Discapacidad.	12
2.1.3 Discapacidad en el Ecuador.	13
2.1.4 Discapacidad Física.....	15
2.2 Discriminación.....	16
2.2.1 Hegemonía.	16
2.2.2 Discriminación a personas con discapacidad.	17
2.3 Inclusión.....	18
2.3.1 Inclusión personas con discapacidad.	18
3. CONCLUSIONES.....	20
4. DESARROLLO DE CAMPAÑA	21
4.1 Antecedentes y fundamentos teóricos.....	21
4.1.1 Introducción.	21
4.1.2 Preguntas de contexto	23
4.2 Propuesta de la Campaña	23
4.2.1 Logo.	24
4.2.2 Públicos.....	24
4.2.3 Aliados Estratégicos.....	24
4.3 Propuesta Creativa	24
4.3.1 Mensaje Principal.....	25
4.3.2 Metodología.	25
4.3.3 Producto o Servicio.	25
4.3.4 Funcionamiento de la aplicación.....	26
4.3.5 Instrucciones.	29
4.3.6 Actividades.....	29
4.4 Estrategias de Comunicación.....	30
4.4.1 Medios y Plataformas.....	30
4.4.2 Metas.	31
5. CONCLUSIONES DE LA CAMPAÑA Y APLICACIÓN	32

ÍNDICE DE FIGURAS

Figura # 1 Tipos de Discapacidad a Nivel Nacional.	14
Figura # 2 Logo	24
Figura # 3 Configuración 1.....	26
Figura # 4 Configuración 2.....	26
Figura # 5 Configuración 3.....	27
Figura # 6 Inicio	27
Figura # 7 Secuencia de estímulos.	28

1.- INTRODUCCIÓN

"La discapacidad no debería ser un obstáculo para el éxito. Yo mismo he sufrido una neuropatía motora durante prácticamente la totalidad de mi vida adulta, y no por ello he dejado de desarrollar una destacada carrera profesional como astrofísico y de tener una feliz vida familiar" (Stephen W. Hawking)

De acuerdo con la definición de la Organización Mundial de la Salud OMS, la discapacidad es un término que abarca las deficiencias, las limitaciones y las restricciones de la participación. Estas deficiencias afectan a las acciones o tareas básicas de un ser humano para desenvolverse en el entorno, el problema para ejecutar movimientos y respuestas a estímulos del ambiente y personas restringe la participación en situaciones primarias y vitales. (2011) No obstante, la discapacidad es esa relación que existe entre el fenómeno complejo de las funciones del organismo con respecto al medio donde se desarrolla.

Por medio de este proyecto se pretende conocer la discapacidad física que reduce la movilidad en niños de 2 a 5 años y las diversas situaciones de discriminación que sufren los infantes. Este problema puede provenir de diferentes factores como la genética, enfermedades antes, durante y después del parto, infecciones, amputaciones, entre otros. Por todo lo mencionado anteriormente la mayoría de las actividades esenciales que permiten el desarrollo de las capacidades físicas y cognitivas suelen ser imposibles de realizar, mermando así las dinámicas sociales diarias y normales para un niño en pleno desarrollo intelectual y social, limitándolo a jugar y establecer vínculos con sus semejantes de la misma edad.

Es por ello que la finalidad de este trabajo es proponer una solución viable tanto para padres como para los niños que sufren este tipo de discapacidad a integrarse fácilmente en dinámicas sociales a los que un niño sin ninguna capacidad especial está acostumbrado. Un punto que tratar es fomentar la integración de los infantes en el marco social para facilitar la inserción efectiva de estas personas en actividades básicas y complejas cotidianas y así evitar la discriminación. Además, alcanzar la autonomía propia de los niños preescolares sería otro reto por solucionar en la siguiente campaña publicitaria.

“Las personas con discapacidad, en calidad de ciudadanos, poseen idénticos derechos al trato digno y equitativo, así como el derecho a una vida independientemente y a participar plenamente en la sociedad” (Feafesgalicia, 2007)

2.- DESARROLLO

2.1 Discapacidad

2.1.1 Definición.

La discapacidad es toda restricción o ausencia (debida a una deficiencia) de la capacidad de realizar una actividad en la forma o dentro del margen que se considera normal para un ser humano. Según Egea y Sarabia (2001) citando a la OMS “la discapacidad es la objetivación de la deficiencia en el sujeto y con una repercusión directa en su capacidad de realizar actividades en los términos considerados normales para cualquier sujeto de sus características (edad, género, ...).” (p.16).

La discapacidad es una situación heterogénea que envuelve la interacción de una persona en sus dimensiones físicas o psíquicas y los componentes de la sociedad en la que se desarrolla y vive. Incluye un sinnúmero de dificultades, desde problemas en la función o estructura del cuerpo -por ejemplo, parálisis, sordera, ceguera, o sordoceguera, limitando en la realización de acciones y tareas. (Padilla, 2010, p.384)

La Organización Mundial de la Salud explica que la discapacidad es muy dispersa; y que está en continuo aumento debido al incremento de las personas que pertenecen a la tercera edad y por las enfermedades crónicas que siguen presentes en la población. Se calcula que más de mil millones de personas —es decir, un 15% de la población mundial— están aquejadas por la discapacidad en alguna forma. Tienen dificultades importantes para

funcionar entre 110 millones (2,2%) y 190 millones (3,8%) personas mayores de 15 años.
(Organización Mundial de la Salud)

2.1.2 Tipos de Discapacidad.

Para conocer los tipos de discapacidad que existen es necesario saber que cualquiera de estas discapacidades afecta de forma diferente y muy particular a cada individuo. Generalmente se percibe a la discapacidad como una condición permanente, invariable a lo largo del ciclo de la vida de la persona. Es fundamental considerar que esta condición puede ser temporal o permanente y puede presentarse en diferentes niveles: leve, moderado, severa.
(Valarezo, 2013, p.23)

A continuación, se presenta los diferentes tipos de discapacidades y sus definiciones según un artículo de la Subsecretaria de Discapacidades y Familia.

Discapacidad física-motriz

La discapacidad motriz se puede definir como una desventaja, resultante de una imposibilidad que limita o impide el desempeño motor de la persona afectada. Las causas de la discapacidad física muchas veces están relacionadas a problemas durante la gestación, a la condición de prematuro del bebé o a dificultades en el momento del nacimiento. También pueden ser causadas por lesión medular en consecuencia de accidentes o problemas del organismo.

Discapacidad sensorial

La discapacidad sensorial corresponde a las personas con deficiencias visuales, auditiva que ocasionan dificultades de comunicación con su entorno lo que lleva a una desconexión del medio y poca participación en eventos sociales.

Discapacidad intelectual o mental

En la actualidad el concepto más empleado es el que propone la AAMR (American Associationon Mental Retardation) en su edición de 1992 “El retraso mental se refiere a limitaciones sustanciales en el funcionamiento intelectual. Se caracteriza por un funcionamiento intelectual inferior a la media, que coexiste junto a limitaciones en dos o más de las siguientes áreas de habilidades de adaptación: comunicación, cuidado propio, vida en el hogar, habilidades sociales, uso de la comunidad, autodirección, salud y seguridad, contenidos escolares funcionales, ocio y trabajo. (Valarezo, 2013, p.23)

2.1.3 Discapacidad en el Ecuador.

En el Ecuador el tema de la discapacidad tomó mayor importancia debido al gobierno de Lenin Moreno; quien presenta esta condición. A partir del 2006 se crearon nuevas reformas para lograr la inserción de las personas con discapacidad dentro de la sociedad; así como para fomentar su inclusión.

En nuestro país se han dado varias aproximaciones a la situación de las personas con discapacidad. La población del Ecuador es de 14'483.499 personas, de las cuales el 5.6% de la población ecuatoriana presenta algún tipo de discapacidad (INEC-CENSO2012), es decir más o menos alrededor de 815.900 personas, de

los cuales 48,4% son hombres y 51,6% son mujeres. En el siguiente cuadro se visualiza el porcentaje de discapacidad por provincia de acuerdo con el INEC-Censo 2010: De acuerdo con los datos del CONADIS el número de personas con discapacidad carnetizadas es de 352.517 personas, con discapacidad, de las cuales 119.000 reciben el bono de desarrollo humano. (Valarezo, 2013, p.19)

A continuación, un gráfico obtenido de Ministerio de Inclusión Económica y Social (2013) donde se presenta estadísticamente los tipos de discapacidad a nivel nacional.



Figura # 1 Tipos de Discapacidad a Nivel Nacional.

Ilustración obtenida de: Propuesta de atención integral para personas con discapacidad. (2012). Ministerio de Inclusión Económica y Social. Recuperado de <https://www.inclusion.gob.ec/wp-content/uploads/downloads/2013/11/Modelo-de-Atenci%C3%B3n-de-Discapacidades.pdf>

2.1.4 Discapacidad Física.

La discapacidad física motora se da cuando una persona tiene un estado físico que le impide de forma permanente e irreversible moverse con la plena funcionalidad de su sistema motriz [...] e incide especialmente en las extremidades, aunque también puede aparecer como una deficiencia en la movilidad de la musculatura esquelética. (ODF)

Para poder comprender la discapacidad física es necesario conocer que la mayor parte de las veces “los afectados aquejan esta condición después del nacimiento (más de un 80%) por condiciones comunes y accidentes de cualquier tipo. Y que de manera minoritaria estas afecciones se pueden originar en el proceso del embarazo, causadas por problemas genéticos”. (ODF)

Dentro de esta condición existen algunos tipos de discapacidad física, y según El Observatorio de Discapacidad Física ODF explica que las discapacidades físicas orgánicas que son aquellas que afectan directamente a la cabeza, columna vertebral y extremidades superiores e inferiores; afección de órganos y vísceras y déficits de las estructuras musculares.

En el tema de deficiencias y condiciones que producen disfuncionalidad física se presentan diversos factores y enfermedades capaces de provocar una inmovilidad parcial o total de las extremidades, incluso de la mitad del cuerpo. “La monoplejía, la paraplejía, la tetraplejía y la hemiplejía suponen la pérdida y parálisis en la mitad del tren superior o de una extremidad en concreto”. (ODF) Por otra parte, la discapacidad motora puede darse por una condición genética como la fibrosis quística, o debido a causas externas y fortuitas como

accidentes y amputaciones, “Sin embargo, otras veces puede aparecer como síntoma de algunas condiciones que afectan al cerebro, a la médula espinal o a la propia musculatura”.

(ODF)

En términos generales, los daños o afectaciones en el funcionamiento de estos órganos y extremidades pueden darse por estas causas: 1) Daños cerebrales como daño cerebral adquirido y por parálisis cerebral. 2) Daños en la médula espinal como lesiones, espina bífida y esclerosis múltiple, y finalmente 3) Daños en la musculatura como distrofia muscular y displasia especialmente en recién nacidos. (ODF)

2.2 Discriminación

2.2.1 Hegemonía.

El término hegemonía se ha utilizado alternativa e indistintamente. Supremacía, poder global, preponderancia, imperio, preeminencia internacional, dirección, dirección hegemónica, existen un sinnúmero de connotaciones utilizadas en relaciones internacionales para hacer referencia a un estado que es líder del sistema. Por otra parte, Dora Kanoussi (2001) citando a Immanuel Wallerstein define la hegemonía como un sistema normativo “basado en la dominación, coerción, explotación y la desigualdad, evitando el término dirección o cualquier cualidad positiva que se le atribuya” (p.7) Por lo tanto hegemonía se quiere referir al poder de un grupo o estado que ejerce sobre otro; en este caso grupos de personas con alguna discapacidad.

Dicho lo anterior, la hegemonía regula y controla la participación de un grupo de individuos con capacidades especiales o discapacitados, la fuerza y poder que influye sobre estas minorías ha sido temas olvidados y poco relevantes para los gobiernos y autoridades. Posiblemente, llegando a controlar sus vidas directa o indirectamente y ya sea también de forma consciente o inconsciente.

2.2.2 Discriminación a personas con discapacidad.

La discriminación significa que alguien trata a otra persona de manera injusta como consecuencia de sus características personales. Este significado se apega más el derecho de los derechos humanos.

Toda persona tiene los derechos y libertades proclamados en esta Declaración, sin distinción alguna de raza, color, sexo, idioma, religión, opinión política o de cualquier otra índole, origen nacional o social, posición económica, nacimiento o cualquier otra condición. Esta sencilla afirmación se repite en leyes y constituciones nacionales y en tratados regionales y de las Naciones Unidas. (Naciones Unidas, 2014)

Por lo que incurrir en violar o quitar estos derechos, obedecer a prejuicios, disparidades económicas y sociales e ideas religiosas y culturales erróneas representa caer en prácticas de discriminación.

Ahora, la discriminación por motivos de discapacidad afecta actualmente a una numerosa parte de la población mundial, es uno de los problemas que enfrentan las personas

con capacidades limitadas y reducidas y que se manifiestan de diferentes maneras, que a la postre puede tener efectos desastrosos e irreversibles en sus vidas. (Naciones Unidas, 2014)

Desde hace mucho tiempo existe la discriminación a personas con alguna discapacidad y se presentan de diversas maneras; que van de forma directa, con la negativa a conceder oportunidades educativas, otras formas más sutiles como el aislamiento por el impedimento físico. Las Naciones Unidas (2014) menciona que “Los efectos de la discriminación basada en la discapacidad han sido particularmente graves en las esferas de la educación, el empleo, la vivienda, el transporte, la vida cultural y el acceso a lugares y servicios públicos” (p. 93-94)

Mediante la negligencia, la ignorancia y los prejuicios han ocasionado la exclusión o separación para participar y ejercer sus derechos sociales, económicos y culturales sobre una base de igualdad con las personas que no sufren ningún tipo de condición o limitación física ni cognitiva.

2.3 Inclusión

2.3.1 Inclusión a personas con discapacidad.

Partir de una valoración amplia y desde un contexto específico ayudaría a concluir en la inclusión e integración efectiva de personas con discapacidad en el terreno social, cultural y educativo. Alcanzar la inserción de estos individuos a la sociedad parece una utopía, pero con diferentes estrategias y métodos la inclusión de personas con capacidades especiales

podrían ser sujetos autónomos e independientes que aporten positivamente como cualquier otra persona que no sufre estas limitaciones.

Las personas con discapacidad, en calidad de ciudadanos, poseen idénticos derechos que la s demás persona, incluido el derecho al trato digno y equitativo, así como el derecho a una vida independiente [...] la igualdad de oportunidades respalda los objetivos y atribuye las facultades necesarias a las personas con discapacidad para que puedan alcanzar todo su potencial y participar en la sociedad. (Feafesgalicia, 2007)

La inclusión de personas con discapacidad en tareas y actividades va de la mano con prácticas y políticas diseñadas para eliminar barreras e identificar obstáculos como pueden físicos y de comunicación que no facilitan la capacidad de participación plena en escenarios comunes de la vida cotidiana. En el Centro para el Control y la Prevención de Enfermedades CDC las estrategias de inclusión que ellos destacan son “recibir trato justo, hacer que los productos, las comunicaciones y ambientes se puedan utilizar por la mayor cantidad de gente (diseño universal), modificar procedimientos y eliminar la creencia de que las personas no están sanas o son menos capaces que otras”. (s/f)

Las personas con discapacidad luchan a diario por ser incluidas en la sociedad, y eliminar el estigma de que son seres humanos no independientes. “Es decir que la imagen de la persona con discapacidad era de un sujeto pasivo, receptor de beneficencia y cuidados” (Yépez, 2011, p. 17)

3. CONCLUSIONES

Las personas con discapacidad han sido discriminadas en el ámbito laboral, académico y social ya sea por la falta de conocimiento que existe sobre sus condiciones, a esto se suma la poca importancia de las autoridades gubernamentales con respecto a la inclusión e integración de este grupo marginado que no ha tenido un respaldo con el cumplimiento de sus derechos tanto como ciudadanos así también como seres humanos. Los comportamientos por parte de la sociedad hacia las personas discapacitadas no contribuyen al bienestar de estos individuos y de esta manera repercute de manera negativa en las emociones de los afectados y de sus familiares.

La intervención del gobierno nacional en los últimos años ha sido importante para reivindicar los derechos de las personas con discapacidad a integrarse a la vida diaria realizando labores y tareas en diferentes sectores de empresas públicas y privadas. Esto ha significado un pequeño avance en la inclusión de personas con falta de capacidades a formar parte de la sociedad, sin embargo, falta mucho camino por recorrer para que la inserción de estas personas sea total. Leyes, reformas, iniciativas nuevas, conciencia social, herramientas y servicios son algunas de las formas en que se logrará un cambio de perspectiva hacia personas con discapacidad y se logre un mejor trato.

Como ya bien sabemos existen diferentes tipos de discapacidades y cada una de ellas es un mundo diferente con problemas diferentes tanto para quien lo sufre como para sus familiares. Entonces, es importante enfocarse por ahora en tratar una discapacidad por separado debido a las complicaciones que supondría abarcar todas las discapacidades de la misma manera, a la larga sería contraproducente y agravaría el problema en vez de

solucionarlo. Es por ello que entender a la perfección un tipo de discapacidad en específico es importante para solucionar de mejor manera la posibilidad de tener bienestar y una vida más tranquila para quien sufre esta condición.

4. DESARROLLO DE CAMPAÑA

4.1 Antecedentes y fundamentos teóricos

4.1.1 Introducción.

La discapacidad física; “consiste en falta, deterioro o alteración funcional de una o más partes del cuerpo, y que provoquen inmovilidad o disminución de movilidad”

(Fundemas, 2014) y esto se debe a diversos factores y problemas como pueden ser genéticos, enfermedades o accidentes.

El fin de este proyecto es intentar solucionar el problema de inclusión de niños preescolares (de 2 a 5 años) con discapacidad física pero no cognitiva y que les impide desarrollar su interacción con sus semejantes y desenvolverse en el ambiente que los rodea. Es importante decir que a esta edad los infantes empiezan a volverse más independientes de los padres y se vuelven capaces de descubrir las cosas por ellos mismos, la mejor forma para que esto suceda es gracias a los vínculos que puedan formar con otros niños como puede ser jugar y otras actividades esenciales a esa edad. Pero la imposibilidad de moverse por áreas y

espacios se torna difícil y frustrante para los niños, esto significaría que no interactúen de la misma manera que sus compañeros y estén limitados a vivir las mismas experiencias que los demás.

Un punto importante por mencionar es que los niños con discapacidad física tienen todas las capacidades intelectuales para poder desarrollarse en el ámbito académico y social. No obstante, la gran barrera a superar es la inclusión en actividades que requieran moverse de un lado a otro y que debido a su deficiencia no pueden, encontrar una iniciativa es el reto principal por solucionar para que estos niños puedan integrarse en acciones comunes como puede ser jugar.

Por medio del siguiente proyecto se desarrollará una campaña que implementa estrategias publicitarias y de comunicación, con el fin de lograr una inclusión efectiva en dinámicas recreativas y en el camino generar conciencia en la sociedad respecto a la integración y la no discriminación de las personas con discapacidad física pero no cognitiva. La idea que busca integrar a estos niños con esta condición también incluye a los padres de los afectados, amigos, conocidos y demás familiares. Es por ello que se creó la campaña llamada “**Discapacidad no es Incapacidad**” y se enfoca esencialmente en buscar la integración de niños de 2 a 5 años en actividades recreativas que se presentarán a continuación y que será el medio en que la familia, amigos y conocidos del infante compartan un momento de esparcimiento y diversión sin necesidad de requerir esfuerzo o tener una dificultad elevada para el disfrute de todos los integrantes, donde además se acopla perfectamente a las necesidades de la población ecuatoriana que está viviendo una situación atípica de cuarentena por la presencia de la pandemia COVID-19 (Coronavirus) en abril de 2020.

4.1.2 Preguntas de contexto

¿Cuál es el desafío?

El desafío es crear y diseñar un producto que ayude a los niños con discapacidad física pero no cognitiva a formar parte de una actividad recreativa que no requiera esfuerzo ni dificultad.

¿Qué se intenta lograr?

Por medio de esta iniciativa se intenta alcanzar la integración e inclusión de un niño o niña con discapacidad física pero no cognitiva en actividades básicas de infantes preescolares como puede ser jugar, además de que se sientan autónomos e independientes.

4.2 Propuesta de la Campaña

Insight

Niños y niñas preescolares con discapacidad física son marginados en dinámicas recreativas por su condición reducida de movilidad.

Nombre de la Campaña

“DISCAPACIDAD NO ES INCAPACIDAD”

Slogan de la Campaña

“JUGUEMOS TODOS”

Concepto

Inclusión de los niños preescolares (2 a 5 años) con discapacidad física pero no cognitiva en actividades recreativas para el desarrollo integral de sus capacidades de interacción social.

4.2.1 Logo.



Figura # 2 Logo

4.2.2 Públicos.

1. Padres de niños con discapacidad física pero no cognitiva.
2. Niños preescolares con discapacidad física pero no cognitiva.
3. Sociedad ecuatoriana en general.

4.2.3 Aliados Estratégicos.

- Universidad San Francisco de Quito
- CONADIS
- Federación Nacional de ecuatorianos con Discapacidad Física (FENEDIF)

4.3 Propuesta Creativa

La idea para integrar a los niños con discapacidad física es simple, la propuesta es crear una aplicación que contenga una serie de estímulos que sean ejecutados por medio de cierta actividad, acción o movimiento cada vez que en pantalla se presente un color, una figura o un número. La configuración se decide personalmente y se le da un tiempo determinado para cumplir dicha tarea. El propósito es cumplir con la mayor cantidad de retos posibles en un tiempo determinado.

4.3.1 Mensaje Principal.

Garantizar la mejor experiencia recreativa que mejoren las oportunidades de aprendizaje y diversión sin requerir esfuerzo, dificultad ni imposibilidad para un niño con discapacidad física pero no cognitiva.

4.3.2 Metodología.

1. Creación de la aplicación.
2. Utilizar las alianzas para la difusión de la aplicación.
3. Realizar una campaña de lanzamiento de la aplicación.

4.3.3 Producto o Servicio.

Nombre de la aplicación

Juguemos Todos

¿Cómo funciona la aplicación?

La aplicación contiene un menú de configuración donde se puede escoger colores, números y figuras (estímulos) para que funcionen como referencia sobre una acción, movimiento o tarea determinada. Contiene un temporizador que calcula y regula el tiempo de cada dinámica.

¿Cuáles son los beneficios de la aplicación?

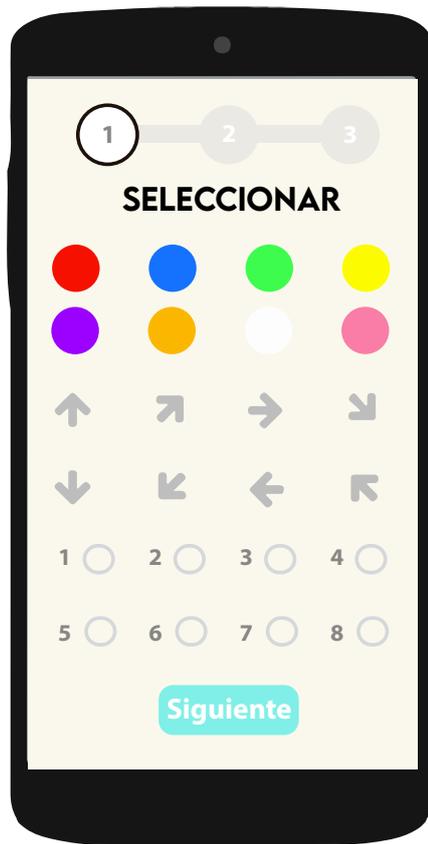
Esta aplicación brinda a los niños estimulación cognitiva, capacidad de reacción y rapidez para actuar, además contribuye a la concentración y memorización de tareas.

¿Qué aspectos soluciona esta aplicación?

La función de esta aplicación es aportar una forma más interactiva, emocionante y divertida de jugar y aprender. (Aprender jugando) gracias a esto se quiere potenciar la motivación, esfuerzo y competitividad

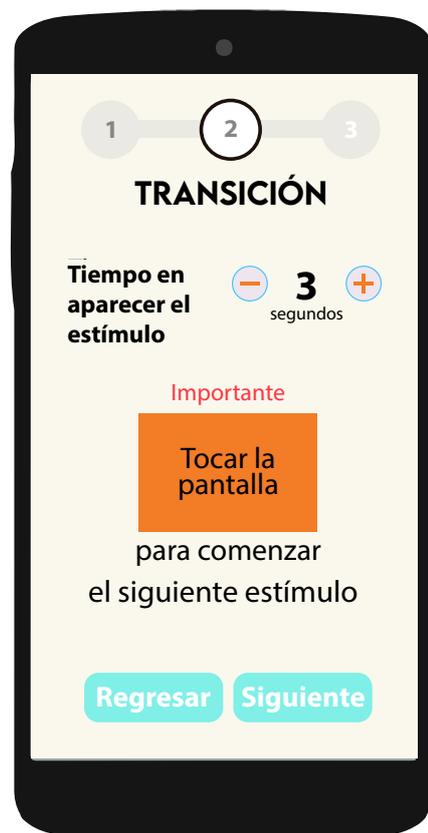
4.3.4 Funcionamiento de la aplicación.

1. Configuración de estímulos y tiempos.



En este primer paso se debe seleccionar el estímulo que crea más pertinente (colores, direcciones, números) según la actividad a realizar.

Figura # 3 Configuración 1



En el segundo paso se debe escoger el tiempo que se demora en aparecer el siguiente estímulo después de tocar la pantalla cuando haya terminado la acción anterior.

Figura # 4 Configuración 2



En el tercer y último paso se debe escoger la duración total de la actividad, ya sea por tiempo o por repeticiones.

Figura # 5 Configuración 3

2. App en acción.



Después de la configuración inicial aparecerá un conteo regresivo para el comienzo de los estímulos.

Figura # 6 Inicio

3. Prototipo y ejemplo de secuencia de estímulos configurados previamente.

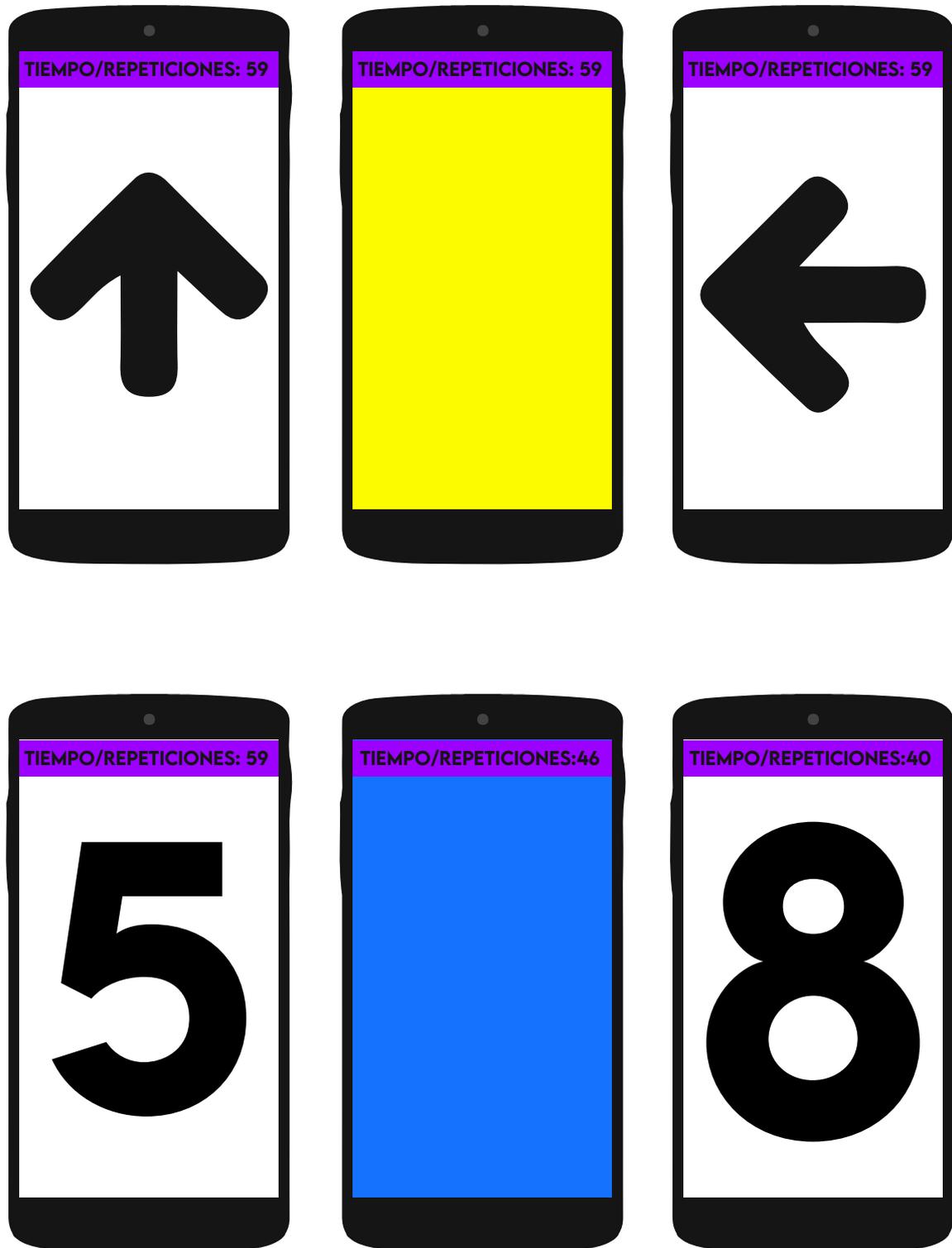


Figura # 7 Secuencia de estímulos.

4.3.5 Instrucciones.

La premisa básica es dar una orden (acción, movimiento, tarea) a cada estímulo (color, dirección, número). A continuación, se presentan las instrucciones y reglas para usar la aplicación correctamente, estos son ejemplos:

Color Amarillo en pantalla = levantar la mano derecha

Número 5 en pantalla = correr a un punto determinado

Flecha a la izquierda en pantalla = dar la vuelta en el mismo lugar

Existen combinaciones infinitas de instrucciones y ordenes que se pueden ejecutar en un rango determinado de tiempo o repeticiones.

4.3.6 Actividades.

Después de ver la configuración y funcionamiento de la aplicación es momento de saber en que actividades se puede utilizar esta app, pero existe algo muy importante de entender antes de proponer juegos e iniciativas. Esto es, saber que los niños con discapacidad física claramente no pueden ni podrán hacer las mismas acciones que sus pares de la misma edad que no sufren estas condiciones, es por ello que su rol para participar en actividades recreativas debe ser desde otro lugar. Si lo vemos de manera positiva ellos pueden aportar desde diferentes perspectivas y formas, pueden tener otras habilidades que potencien a un grupo en diversos juegos o competencias y gracias a esta aplicación los niños pueden desarrollar otros talentos y ser mucho más importantes y relevantes.

Esta aplicación brinda a los niños y niñas con discapacidad a aportar y apoyar con sus compañeros, amigos y familiares en dinámicas variadas desde un lugar más estratégico y mental. Sus limitaciones físicas no significan incapacidad cognitiva y es por ello que su desempeño en estas actividades serán primordiales para la resolución de problemas.

4.4 Estrategias de Comunicación.

1. Convenio con la Federación Nacional de ecuatorianos con Discapacidad Física FENEDIF para obtener apoyo en el lanzamiento de la aplicación.
2. Conseguir apoyo de instituciones privadas y personas influyentes de cualquier medio que apoyen la iniciativa.
3. Creación página oficial en Instagram, Facebook y YouTube.
4. Testimonios y recomendaciones de padres de familia, docentes, niños y médicos.
5. Crear materiales audiovisuales y piezas gráficas y con ello intentar buscar financiamiento en el desarrollo o en e lanzamientos de la aplicación.
6. Mediante relaciones públicas conseguir entrevistas y reportajes en medios de comunicación. (Televisión y Radio)

4.4.1 Medios y Plataformas.

Plataformas digitales

Facebook

Instagram

Youtube

Medios de Comunicación Tradicionales

Los medios de comunicación tienen la obligación de abrir sus espacios con el fin de dar a conocer iniciativas sociales, gracias a esto se puede obtener entrevistas y reportajes.

Los medios serían canales de televisión y radios.

4.4.2 Metas.

1. Lograr la inclusión de niños y niñas con discapacidad física en dinámicas esenciales para el desarrollo de habilidades sociales.
2. Ser accesible para los padres de niños con discapacidad física.
3. Lograr que la aplicación sea instalada en todos los hogares con niños y niñas con discapacidad física por ahora, ya que por la cuarentena las personas permanecen en sus casas y el lugar donde se usará la aplicación será en sus respectivas viviendas.
4. Esta meta secundaria tendrá que esperar a que los niños vuelvan a sus centros educativos para que los profesores implementen esta idea como un recurso de apoyo en sus metodologías de enseñanza.

5. CONCLUSIONES DE LA CAMPAÑA Y APLICACIÓN

La implementación de esta aplicación busca la inclusión de niños y niñas con discapacidad física y movilidad reducida pero no cognitiva en actividades recreativas que contribuyen en su desarrollo integral en la etapa preescolar. La idea de la utilizar una app como forma de insertar en juegos ayuda no solamente a ser parte de estas dinámicas si que también aporta a los niños estimulación cognitiva, la capacidad de pensar rápidamente, capacidad de reacción y rapidez para actuar, además contribuye a la concentración y memorización de tareas. Todos estos beneficios se podrán obtener al momento de poner en práctica su utilización como método de enseñanza adicional, es otra manera de desarrollar la motivación, esfuerzo y competitividad algo que se buscan los centros educativos con sus alumnos. Para concluir, la campaña está enfocada en cumplir con los desafíos del brief propuestos desde el principio. Lograr la inclusión de niños con este tipo de condiciones en actividades esenciales de desarrollo y vinculación social, tratar de disminuir y en el mejor de los casos erradicar la discriminación hacia este grupo, educar y divertir a los niños en actividades recreativas emocionantes pero que no representan una dificultad elevada, esfuerzo, ni imposibilidad de realizar cada tarea. El tema de los padres es importante ya que son ellos los más preocupados con el bienestar de sus hijos y gracias a esta iniciativa ellos también pueden ser parte de dinámicas para compartir en familia, además que no resultaría un esfuerzo obtener esta aplicación ya que lo que se busca es que esta plataforma sea accesible para todos y no represente un gasto gigantesco el buen vivir de sus hijos. Ya para concluir se pensó como una idea viable una aplicación como solución a este problema ya que lastimosamente por motivos de fuerza mayor como lo es una pandemia mundial nadie puede salir de sus casas y esta app no requiere que se muevan de sus hogares para que funcione. Las viviendas con un espacio relativamente mediano puede ser el espacio necesario para utilizar sin ningún tipo de problema esta aplicación y sacarle todo el provecho posible.

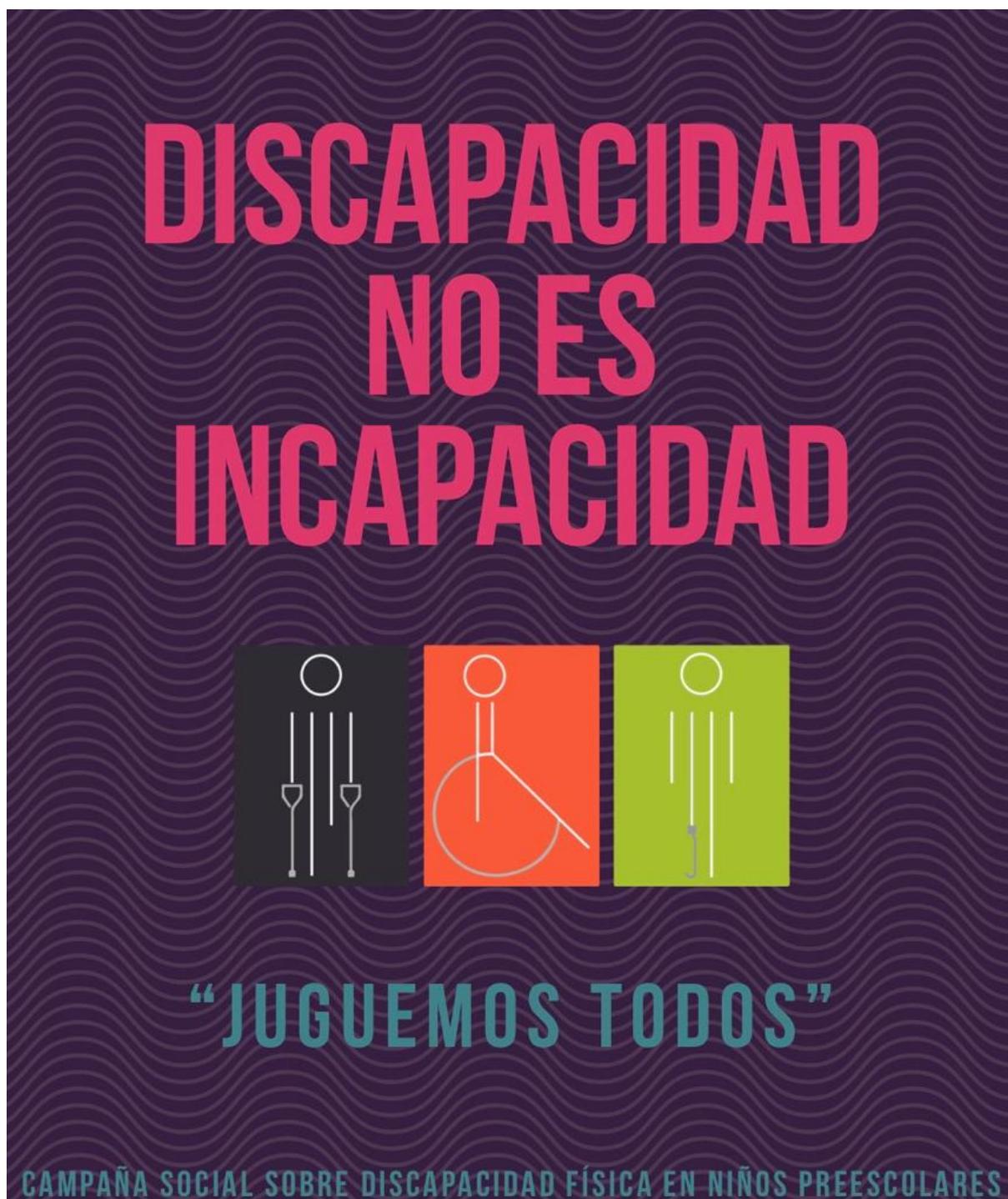
REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- Centro para el Control y la Prevención de Enfermedades. (s/f). Las discapacidades y la salud. Recuperado de <https://www.cdc.gov/ncbddd/spanish/disabilityandhealth/disability-strategies.html>
- Feafesgalicia. (2007). Inclusión de las personas con discapacidad. Recuperado de <http://feafesgalicia.org/img/documentacion/guias/Inclusion-de-las-personas-con-discapacidad.pdf>
- Fundemas. (2014). Tipos de discapacidad. Recuperado de <https://fundemas.org/tipos-de-discapacidad>
- Egea, C., Sarabia, A. (2001). Clasificaciones de la OMS sobre discapacidad. Recuperado de http://ciapat.org/biblioteca/pdf/1002-Clasificaciones_de_la_OMS_sobre_discapacidad.pdf
- Kanoussi, Dora. (2000). Hegemonía, estado y sociedad civil en la globalización. Recuperado de http://catarina.udlap.mx/u_dl_a/tales/documentos/lri/navarro_m_tk/capitulo1.pdf
- Naciones Unidas. (2014). Convención sobre los derechos de las personas con discapacidad. Recuperado de https://www.ohchr.org/Documents/Publications/CRPD_TrainingGuide_PTS19_sp.pdf
- Observatorio de Discapacidad Física. (s/f). La discapacidad física: ¿qué es y qué tipos hay? Recuperado de <https://www.observatoridiscapacitat.org/es/la-discapacidad-fisica-que-es-y-que-tipos-hay>
- Organización Mundial de la Salud. (2018). Recuperado de <https://www.who.int/es/news-room/fact-sheets/detail/disability-and-health>
- Padilla, A. (2010). Discapacidad: contexto, concepto y modelos. Recuperado de <https://www.redalyc.org/pdf/824/82420041012.pdf>
- Valarezo, M. (2013). Propuesta de atención integral para personas con discapacidad. Ministerio de Inclusión Económica y Social. Recuperado de <https://www.inclusion.gob.ec/wp-content/uploads/downloads/2013/11/Modelo-de-Atenci%C3%B3n-de-Discapacidades.pdf>
- Yépez, F. (2011). Importancia de la Inserción Laboral en la calidad de vida de las personas con discapacidad y su relación con el cumplimiento de la Reforma al Código de Trabajo Ecuatoriano investigado en las empresas más representativas del cantón Rumiñahui. (Tesis de Postgrado). Universidad Técnica Particular de Loja, Quito, Ecuador. Recuperado de http://dspace.utpl.edu.ec/bitstream/123456789/4228/3/UTPL_Yepez_Flavia_331X140.pdf

ANEXO A: PANTALLA DE INICIO APLICACIÓN



ANEXO B: ARTES



CAMPAÑA SOCIAL SOBRE DISCAPACIDAD FÍSICA EN NIÑOS PREESCOLARES
CAMPAÑA SOCIAL SOBRE DISCAPACIDAD FÍSICA EN NIÑOS PREESCOLARES

**DISCAPACIDAD
NO ES
INCAPACIDAD**
“JUGUEMOS TODOS”



